

Evolución y desafíos de la aviación en El Salvador*

Gerardo Andrés Figueroa Martell**

La aviación siempre ha sido un referente del índice de desarrollo de una nación. Desde la época de las primeras guerras de la edad moderna, aquellas naciones que tenían las mejores aeronaves eran vistas como una potencia mundial. Mucho ha pasado desde aquellos tiempos bélicos; se crearon instituciones para regir la aviación civil en todos los rubros, los avances tecnológicos dieron lugar a la creación de aeronaves más grandes y un sinnúmero de industrias que explotaron este rubro para su beneficio dando lugar a la comercialización del transporte aéreo.

El Salvador, a pesar de su limitada extensión territorial, tiene todo el potencial para ser un referente a nivel mundial en el ámbito aeronáutico. Para cumplir este sueño, se debe trabajar mucho y vencer el miedo de competir contra otras naciones que nos han aventajado. El país desde hace años se encuentra trabajando a través de la Autoridad de Aviación Civil para poner en marcha un plan que permita sobreponernos a los desafíos aun presentes que nos impiden mejorar como país en este rubro.

Para empezar, debemos trabajar en la mejora de la infraestructura tanto en el Aeropuerto Internacional de Ilopango como en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. Contar con dos aeropuertos funcionando a su máximo potencial e incluso mejorando su capacidad de atención a vuelos internacionales o de cabotaje, tendría un impacto económico muy significativo, lo cual atraería a más empresas a desarrollar operaciones en nuestro país, haciendo alusión a la frase de muchos autores, que consideran a un aeropuerto como “la puerta al mundo”. Pero no simplemente se trata de ampliar un aeropuerto. Además de mejorar este aspecto, existe la necesidad de contar con más personal capacitado y sistemas de navegación aérea que se encuentren a la vanguardia. Es importante también optimizar la atención provista a los vuelos, ya que si uno visita el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, observará que éste se encuentra saturado a ciertas horas y vacío el resto del tiempo, es decir que existen horas muertas en las que no se está aprovechando esta infraestructura.

*Artículo elaborado dentro de la cátedra de Legislación Aeronáutica, impartida en la Universidad Don Bosco, ciclo I 2017.

**Estudiante de la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la Universidad Don Bosco.

Asimismo, de acuerdo a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), otro aspecto que se debe trabajar para la mejora de los aeropuertos es la segregación del flujo de pasajeros en torno a las terminales, es decir, la separación de los pasajeros que se encuentran llegando al país de aquellos que lo abandonan.

Si bien esta recomendación lleva consigo un cambio de infraestructura cuya mayor limitación es el presupuesto, se han empezado a adoptar medidas alternativas para cumplir con las observaciones hechas por la OACI. Estas medidas aunque solamente están siendo aplicadas para vuelos con destino a Estados Unidos, consisten en un doble chequeo para constatar que ningún pasajero lleve en su equipaje objetos no permitidos por las autoridades y así evitar poner en riesgo la seguridad de los usuarios.

Siguiendo con el tema de seguridad, éste es un aspecto en el cual se debe trabajar continuamente, puesto que ésta será siempre un eslabón primordial para el desarrollo de la aviación. La OACI en su anexo 17 “Seguridad” establece que “Todo Estado tendrá como objetivo primordial la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra los actos de interferencia ilícita en la aviación civil.”¹ Por lo tanto debe existir un monitoreo continuo por parte de las instituciones que prestan servicios aeronáuticos a nuestro país para verificar el cumplimiento de las normativas internacionales. A partir de esta noción, es una obligación mejorar la implementación de sistemas de vigilancia ya que debemos buscar, controlar y reducir cualquier riesgo potencial a niveles aceptables. Uno de los objetivos de la implementación de sistemas de vigilancia es la investigación de accidentes e incidentes. En los últimos años la aviación salvadoreña se ha visto envuelta en varios accidentes de aviones escuela en los que lastimosamente se ha perdido la vida de muchos pilotos. Cuando se implementa un plan de seguridad para la investigación de accidentes e incidentes el objetivo primordial debe ser la prevención de éstos, y no la búsqueda de un culpable. De acuerdo al Plan Mundial de Navegación Aérea de la OACI el desafío principal en la aviación de todos los Estados es la implementación de la seguridad operacional². Ninguna industria aeronáutica está exenta de cometer errores y ya no solo es necesario contar

¹ OACI (2006). Anexo 17 “Seguridad” [Versión PDF]. Montreal, Quebec, Canadá.

² OACI (2013). Plan mundial de navegación aérea 2013–2028, 17. Recuperado:
http://www.icao.int/publications/Documents/9750_cons_es.pdf

con personal técnico capacitado sino que la capacitación debe venir desde arriba, es decir, desde los altos mandos hasta el personal.

A criterio de este autor, si bien es cierto que en la aplicación de un programa de seguridad se requiere la intervención de varias entidades, la Autoridad de Aviación Civil quien es la máxima autoridad competente a la aviación de El Salvador, debe garantizar y controlar que los objetivos del plan se estén llevando a cabo, así de esta manera se puede estar seguro que las normas y estándares plasmados a nivel mundial se están cumpliendo y que solamente así sabremos si estamos encaminados hacia la proyección que se espera.

Hasta cierto punto es saludable contar con desafíos en la vida, y esto se puede extrapolar a cualquier industria o institución, porque así podemos conocer las debilidades, fortalezas y virtudes con las que contamos. A partir de este punto podemos empezar a diseñar un plan, ya sea para fortalecernos más o sobreponernos a las debilidades presentes.

Si bien es cierto que aún tenemos mucho trabajo que hacer para tomar vuelo, poco a poco se ha ido viendo la mejora gracias a la intervención de empresas interesadas en realizar operaciones dentro de nuestro territorio. Cualquier persona que lea, investigue o sea un aficionado de la aviación, se habrá dado cuenta de las mejoras que se están llevando a cabo en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. Si bien es difícil complacer la opinión de todos, estas mejoras representan un paso en la dirección adecuada. La sola presencia de empresas grandes como Avianca y Aeroman representa una fortaleza para la aviación del país y una mejor evaluación por parte de la OACI.

Sabemos que para el desarrollo de la Industria Aeronáutica en un país el contar con una posición geográfica clave como la nuestra es una ventaja. No cabe duda que la Autoridad de Aviación Civil está haciendo su mejor esfuerzo y hemos visto cómo han realizado hasta la fecha dos ferias aeronáuticas con el objetivo de atraer a la juventud al mundo de la aviación. Hemos visto cómo se está fomentando la formación técnica en diversas instituciones educativas y uno de los aspectos más importantes para la evolución de la aviación de nuestro país es la iniciativa que la AAC está llevando en conjunto con el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica

(ICCAE), la cual consiste en poner en marcha una escuela de bomberos aeronáuticos logrando ser ésta la tercera a nivel latinoamericano.

A todo esto podemos añadir la labor realizada por la Universidad Don Bosco en la preparación de personal de mantenimiento aeronáutico, y la incorporación de la nueva Ingeniería aeronáutica, con la que se espera revolucionar la aviación en nuestro país y darle de una vez el impulso necesario para mantenerse en lo alto.

Gracias a los programas de vigilancia y auditorias que realiza la OACI a los Estados contratantes, se puede obtener un índice sobre la evolución que muestra un país en el rubro aeronáutico.

Efectivamente es posible observar cómo a partir de los desafíos presentes en la aviación de El Salvador se ha ido mejorando en la nota obtenida por la OACI. Para el año 2006 el país presentaba una calificación de 68.95%³ de 100% posible y para el año 2015 se había mejorado al 87.05%³ logrando El Salvador ubicarse en la cuarta posición a nivel regional.

Cualquier apasionado de la aviación deseoso de despegar esperaría con ansias que para la próxima evaluación que realice la OACI se logre superar el 87.05% y que nuestra nación se logre convertir en un referente internacional tanto de superación como en la aplicación de los más altos estándares.

Para lograr este cometido se necesita mucha pasión, esfuerzo, sudor y una mentalidad en la que cualquier recomendación, observación o nuevo desafío no se vea como un obstáculo, sino como una oportunidad para el continuo crecimiento de nuestro país y dar un paso importante en la dirección correcta de ese sueño en común.

³ AAC (2016) “Funcionarios de gobierno y AAC reciben informe final de OACI” Recuperado: <http://www.aac.gob.sv/?p=508>